

Guía de TANF

(Guide to TANF)

Author

Northwest Justice Project

Last Review Date

January 29, 2025

La Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) es un programa de asistencia social que da subsidios de dinero en efectivo a familias de bajos ingresos. Averigüe si usted es elegible para obtener TANF y lo que se requiere después de calificar, incluyendo las reglas especiales para los adolescentes que quieren obtener TANF en su propio nombre.

1. ¿Qué es TANF?

Si usted recibe beneficios públicos como SSI, cupones de alimentos o TANF, y el juzgado le ha reembolsado sus obligaciones financieras legales (LFO), **es posible** que necesite cumplir con los “requisitos de reducción de costos” para seguir recibiendo beneficios. **Usted debe informar al DSHS sobre este reembolso lo antes posible y obtener más información sobre sus opciones.** Si tiene alguna pregunta, trate de conseguir ayuda legal.

Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) (<https://www.dshs.wa.gov/esa/community-services-offices/temporary-assistance-needy-families>) es un programa gubernamental de asistencia social que da un pequeño subsidio mensual de dinero en efectivo a familias que reúnen los requisitos. En el estado de Washington, el Departamento de Servicios Sociales y de Salud (DSHS) (<https://www.dshs.wa.gov/>) administra el programa TANF.

2. Requisitos generales

Usted es elegible para recibir TANF si tiene bajos ingresos, vive en el estado de Washington, y es cualquiera de los siguientes:

- Ciudadano de los EE. UU.
- Tiene una tarjeta de residencia
- Indígena Americano nacido fuera de los Estados Unidos
- Víctima de la trata de personas o del tráfico humano
- Hmong o Laosiano de las Tierras Altas
- Un "extranjero calificado" que califica

Y cualquiera de estos:

- Embarazada, sin otros niños en casa
- Un padre/madre y sus hijos menores de 18 años que viven con él/ella (o solo el niño podría recibir TANF)
- Un familiar y el niño al que cuidan y custodian (también solo el niño podría recibir TANF)
- Tiene un niño de 18-19 años que no ha se ha graduado de la preparatoria (*high school*) y que estudia a tiempo completo.
- Un padre/madre con un niño de 19 a 21 años, que tiene discapacidades y está en la escuela o en un programa de formación vocacional a tiempo completo.

()Se aplican reglas especiales de elegibilidad si eres menor de 18 años. Para recibir la cantidad completa de TANF, por lo general hay que cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener a alguien que pueda aceptar pagos de TANF por ti (llamado receptor del pago) y vivir en una situación de vivienda aprobada por el DSHS. No es necesario vivir con tu familia si estás emancipado, si no tienes familiares que permitan que vivas con ellos, o si alguno de tus padres o tu tutor legal ha abusado de ti. Si no vives con tus padres debido a abuso, o por otro buen motivo, díselo a tu trabajador social del DSHS. El DSHS debería permitirte vivir con una amistad u otro pariente adulto.
- Si el DSHS considera que vives en una "situación inadecuada", por ejemplo, con una pareja mucho mayor que tú, no te darán TANF. Si esto ocurre, puedes pedir una audiencia administrativa y pedir al juez que apruebe tu

- situación de vivienda en la audiencia. Intenta obtener ayuda legal si el DSHS no aprueba tu situación de vivienda.
- Tienes que estar en la preparatoria (*high school*) o en un programa del GED, y estar cumpliendo con los requisitos de asistencia, **o** tienes que estar buscando trabajo o sino estar participando en WorkFirst si ya tienes tu diploma.

Independientemente de la edad, usted no podrá recibir TANF si:

- Ha sido condenado de ciertos delitos mayores
- Ha sido condenado de fraude de prestaciones de asistencia pública
- Es inmigrante indocumentado
- Es un niño que vive con uno de los padres o con un familiar adulto que le cuida y cuyo periodo de tiempo límite de TANF ha terminado

3. Requisitos de situación económica

Para decidir si usted reúne los requisitos económicos para recibir TANF, el DSHS generalmente cuenta el dinero que recibe cada mes (sus ingresos) y los bienes que posee (sus recursos). El DSHS tiene diferentes reglas para diferentes tipos de ingresos. Estos son los tipos de ingresos que el DSHS **no** cuenta para decidir si usted puede recibir TANF:

- Si está trabajando, el DSHS no contará algunos de sus ingresos antes de las deducciones (ingresos brutos)
- Cualquier SSI (<https://www.ssa.gov/ssi?msclkid=2fe0ec5a1d2718299b348b05bac0b44b>) que se reciba en su hogar
- El dinero que use para pagar la manutención de niños
- Un pago directo de manutención de niños (\$50 por un niño, \$100 por más de uno)
- Ingresos por Trabajo-Estudio
- Préstamos
- Pagos del Crédito Tributario por Ingresos de un Empleo (EITC) (<https://www.irs.gov/credits-deductions/individuals/earned-income-tax-credit-eitc>)
- Subsidios de dinero en efectivo de emergencia del DSHS
- Dinero que obtiene de una cuenta ABLE

En general, el DSHS no puede tomar en cuenta los ingresos de otras personas para decidir si usted puede recibir TANF. Pero hay algunos casos en los que sí pueden tomar en cuenta los ingresos de otras personas:

- Si usted es un "**extranjero patrocinado**".
- **Si eres un parent/madre adolescente que vive en casa**, el DSHS puede tomar en cuenta los ingresos de tus padres. Si no vives con tus padres, el DSHS preguntará a tus padres si te mantendrán. **El DSHS no se pondrá en contacto con tus padres si** estás casado, en las fuerzas armadas o estás emancipado de alguna otra manera.

Estos son los tipos de recursos que el DSHS no cuenta para decidir si puede recibir TANF:

- Un vehículo con valor patrimonial (capital) de hasta \$10,000
- Un vehículo que usted use para el transporte de un miembro de la familia con una discapacidad
- Su hogar y la propiedad que le rodea
- Sus muebles del hogar y las pertenencias personales
- Hasta \$1,500 de seguro de vida de término fijo o de entierro
- Un terreno de entierro
- Hasta \$6,000 en ahorros

4. Cómo aplicar

Hay diferentes maneras de aplicar para TANF.

- Puede llamar al 877-501-2233
- Puede aplicar en [washingtonconnection.org](https://www.washingtonconnection.org/home/?locale=es_es)
(https://www.washingtonconnection.org/home/?locale=es_es)
- También es posible que pueda aplicar en persona en su oficina local de Servicios para la Comunidad (CSO) (<http://www.dshs.wa.gov/office-locations>). Cuando vaya a la oficina, pida una aplicación para TANF. Usted tiene derecho a presentar una solicitud escrita. Si usted va a la oficina a aplicar en persona, no deben rechazarle en el mostrador de recepción sin permitir que presente una solicitud.

Si tiene una discapacidad, el DSHS puede ayudarle a aplicar para TANF.

Debería escribir en el formulario de solicitud que usted tiene dificultades para leer, hablar o entender el inglés. También puede anotar el idioma que prefiere usar. El DSHS tiene que proporcionarle un intérprete gratuito sin demora.

El DSHS y la HCA **tienen** que proporcionarle un intérprete gratuito para que pueda hablar con ellos sobre su solicitud y beneficios. También deben enviarle avisos traducidos sobre sus beneficios. El DSHS también debe mandarle avisos traducidos sobre sus beneficios para que usted pueda leer sobre sus derechos y responsabilidades en su propio idioma. Guarde copias de lo que le envíen.

El DSHS debería decidir dentro del plazo de **30 días** de presentar su aplicación si puede recibir TANF. Si no ha recibido noticias al cabo de 30 días, trate de obtener ayuda legal.

5. Aprobación

La cantidad de TANF que recibirá depende de cuántos hijos tenga, cuántos ingresos recibe del trabajo u otras fuentes, y si está cumpliendo con las reglas del DSHS.

()

En general, puede recibir TANF para sí mismo(a) y sus niños por **5 años** (60 meses). Pero en algunos casos, tal vez pueda recibirla por más tiempo. Por ejemplo:

- Usted es sobreviviente de violencia doméstica y sigue participando en actividades relacionadas con su recuperación, tales como terapia
- Tiene niños menores de 2 años en casa
- Es persona sin hogar
- Recibe SSI
- Tiene 65 años o más, o está tan discapacitado que satisface el estándar del SSI
- Es un familiar que cuida de niños que no son sus hijos en su hogar
- Tiene un caso abierto de bienestar infantil por primera vez con el Servicio de Protección de Menores (CPS) o su Tribu

- Es un parent/madre que no puede recibir TANF debido a su estatus migratorio
- Es un parent/madre que no puede recibir TANF debido a una condena por un delito mayor.

Si eres menor de 18 años y no estás emancipado, el DSHS te pagará a través de un **beneficiario de protección**. Este adulto o agencia recibe tu cheque del DSHS. El beneficiario de protección luego paga tus facturas y te da dinero para cubrir tus necesidades y las de tu niño.

6. Responsabilidades

Mientras reciba TANF, tendrá responsabilidades ante el DSHS:

- Tiene que participar en actividades de WorkFirst, a menos que tenga un buen motivo para no hacerlo.
- Tiene que dar al DSHS el derecho a cobrar y quedarse con el pago de la manutención de niños para reembolsar el TANF que le den.
- Tiene que **reportar todos los cambios en sus ingresos**, si suben o bajan, al DSHS.
- **Tiene que colaborar con el DSHS cuando estén determinando la paternidad y la manutención de sus niños**. Podrían eximirle de esto si causaría daño a usted o a los niños.
- Tiene que colaborar con el DSHS cuando revisen si usted sigue reuniendo los requisitos para recibir TANF.
- **Tiene que decirle al DSHS si se muda o recibe algún dinero**, o si el número de personas en su hogar cambia.
- Tiene que asegurarse de que sus hijos de 16 a 18 años vayan a la escuela. Si no lo hace, el DSHS puede restar al niño que no va a la escuela de su asistencia hasta que regrese a la escuela. Si este es su único niño, ustedes dos perderán el TANF.
- Si eres adolescente y estás recibiendo TANF para ti o para tus hijos, tienes responsabilidades adicionales, tales como permanecer en la escuela si no estás en WorkFirst, o estar en una situación de vivienda aprobada por el DSHS.

Los adolescentes que tienen dificultades para cumplir con sus responsabilidades de TANF pueden obtener ayuda: Si estás trabajando con un trabajador social del DSHS, es posible que puedas recibir dinero de Servicios de Apoyo para entrar a la escuela y/o entrar en una situación de vivienda aprobada por el DSHS.

7. Adolescentes embarazadas

Si eres menor de 18 años, quedas embarazada mientras recibes TANF, y aparte de eso estarías en la escuela, tienes que quedarte en la escuela hasta que nazca el bebé. Una vez nacido el bebé, no tienes que ir a la escuela hasta que tu hijo tenga 12 semanas. Después de eso, tienes que estar en la preparatoria (*high school*) o en un programa del GED cumpliendo con los requisitos de asistencia para seguir recibiendo toda la asistencia de TANF.

Si estás en la escuela y cumpliendo con los requisitos de asistencia, el DSHS debería pagar por el cuidado de tu hijo(a) durante tus horas de escuela. Si el DSHS se niega, pídeles una Audiencia Administrativa, y después trata de conseguir ayuda legal.

8. Manutención de los niños

Cuando recibe TANF, usted cede al Estado su derecho a la manutención de los niños. Si el otro parent paga más manutención que la cantidad de TANF que recibe, usted recibe directamente el resto. No contará contra su TANF.

Si la manutención de los niños es más que su TANF por 2 meses consecutivos, sus beneficios de TANF terminarán al final del tercer mes. Luego toda la manutención irá directamente a usted. Dependiendo de la cantidad de manutención de niños que reciba, es posible que todavía pueda obtener cupones de alimentos (<https://www.dshs.wa.gov/esa/community-services-offices/basic->

food) y asistencia médica (<https://www.hca.wa.gov/free-or-low-cost-health-care/apply-or-renew-coverage>).

9. Cambios en los ingresos

Tiene que informar al DSHS sobre cualquier cambio en sus ingresos a más tardar para el 10 del mes después del cambio. Por ejemplo, si recibe un aumento de sueldo y recibe su primer cheque de pago con la mayor cantidad el 30 de mayo, el 10 de junio es su último día para reportar el aumento al DSHS. El DSHS ajustará entonces la cantidad de su TANF para julio. Si usted gana **más** de lo que había reportado al DSHS, no tendrá que reembolsar dinero al DSHS **si reportó** correctamente lo que esperaba ganar.

Si pierde su trabajo, debe llenar un formulario de “dejé de trabajar” en el DSHS de inmediato. Esta declaración escrita de su empleador dice el último día que trabajó y la fecha y cantidad de su último cheque de pago.

10. Universidad

En algunos casos, es posible que pueda recibir TANF mientras estudia en la universidad. Pero es posible que igual tenga que participar en las actividades de WorkFirst o que reciba menos TANF que la cantidad que recibiría normalmente. Esto aún podría funcionar bien si también puede obtener ayuda financiera para el colegio o trabajo-estudio. Hable con un funcionario de ayuda financiera de su escuela.

11. Después de TANF

Si consigue un trabajo que descalifica a su familia de seguir recibiendo TANF, porque usted gana demasiado, aún puede conseguir otro tipo de ayuda. Por el primer año después de que termine su TANF, el DSHS puede pagar por los servicios de apoyo y cosas que necesite para poder buscar, prepararse o mantener un empleo. **Ejemplos** incluyen dinero para el seguro de responsabilidad civil del vehículo, reparación del vehículo, herramientas de trabajo y ropa para el trabajo.

En algunas regiones, es posible que también pueda obtener otros servicios por hasta 2 años después de dejar TANF. Llame a su oficina local del DSHS para preguntar sobre:

- “Servicios de retención de empleo” (para ayudarle a conservar su trabajo) como orientación laboral
- “Servicios de progresión salarial y de competencias” como consejería laboral y profesional
- “Servicios de capacitación y desarrollo de competencias”, como formación vocacional, educación básica para adultos (EBA) o inglés como segundo idioma (ESL)

También es posible que pueda obtener ayuda para pagar los gastos de guardería (<https://www.dcyf.wa.gov/services/earlylearning-childcare/getting-help/wccc>).

Si sus ingresos le hacen perder el TANF y luego pierde su empleo, puede volver a aplicar para TANF. El DSHS puede considerar por qué dejó de trabajar. Podrían recomendar Asistencia Alternativa en Efectivo (DCA) en lugar de TANF.

Es posible que usted y sus niños todavía puedan obtener cupones de alimentos (<https://www.dshs.wa.gov/esa/community-services-offices/basic-food>). No hay límites de por vida para estos beneficios.

Usted y sus niños aún deberían poder recibir asistencia médica. Aquí tiene cómo aplicar para la cobertura médica:

- **Por internet:** Aplique en wahealthplanfinder.org (<https://www.wahealthplanfinder.org/us/es/home-page.html>).
- **Por teléfono o de otras maneras:** Si no tiene internet o tiene problemas con la aplicación en línea, llame al 1-855-923-4633 (1-855-WAFINDER) para obtener ayuda. Ellos pueden ayudarle a ubicar un Navegador (https://www.wahealthplanfinder.org/HBEWeb/Annon_DisplayBrokerNavigatorSearch.action?). Esta persona es un voluntario en su comunidad capacitado para ayudar con el proceso de aplicación.

12. Apelaciones

Siempre que el DSHS tome una decisión ya sea verbalmente o por escrito que afecte su TANF o beneficios relacionados de asistencia pública, usted puede pedir una audiencia administrativa sobre esa decisión. Usted puede pedir una audiencia si el DSHS niega su solicitud, impone requisitos de WorkFirst con los que usted no está de acuerdo, le castiga (sanciona) dándole menos TANF o pone alto (termina) a su asistencia de TANF. En la audiencia, puede explicarle al juez por qué debería recibir o seguir recibiendo TANF, o más TANF.

WashingtonLawHelp.org gives general information. It is not legal advice. Find organizations that provide free legal help on our Get legal help page.